

FORMATO
ACTA DE INICIO - INFRAESTRUCTURA

A4 Gestión de Infraestructura y Equipos
A4-FOR-010 v2



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

TIPO DE CONTRATO	OBRA <u> X </u>	CONSULTORIA <u> </u>
NÚMERO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	No. 309 GINREDCA 2026	
OBJETO:	MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS E HIDRAULICAS EXISTENTES EN EL MUELLE UBICADO EN TURBO, ANTIOQUIA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA Y CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO	
CONSULTOR:	COMPAÑÍA DE SERVICIOS TECNICOS DEL ATLANTICO S.A.S.	
REPRESENTANTE LEGAL:	WILLIAM MACIAS MONTAÑO	
SUPERVISOR:	CCESP LANDAZABAL CASTELLANOS LUIS GUSTAVO	
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 15.731.800,00	
FECHA ACTA DE INICIACIÓN:	7/05/2026	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	22/05/2026	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL:	22/05/2026	
Información General: El contratista entrega los siguientes documentos: > Cronograma de ejecución de obra. > Análisis AIU > Hojas de vida del personal propuesto. > Plan de Manejo Ambiental. > Plan de Calidad Se realizará una reunión semanal del Comité de Obra, programada todos los viernes a las 09:00 horas, con el fin de verificar el avance programado y ejecutado, desarrollo de cada frente de trabajo, el contratista deberá tener registro fotográfico junto con una presentación de todas las intervenciones y actividades. El contratista deberá presentar el informe antes de cada comité de obra. >El contratista deberá presentar el informe de SST y informe Ambiental. >El contratista deberá entregar fichas técnicas, disposición de residuos, desglosando el material que corresponda. >El contratista tiene 5 días hábiles para entrega de estos documentos, más sin embargo en reunión del día 07 de mayo del presente año. El contratista entregara los documentos el día 08 de mayo en hora de la tarde.		
FIRMA 	FIRMA 	
WILLIAM MACIAS MONTAÑO Compañía De Servicios Técnicos del Atlántico SAS Representante Legal	CCESP LANDAZABAL CASTELLANOS LUIS GUSTAVO Capitán de Puerto de Urabá y del Darién Supervisor Contrato 309 GINREDCA 2026	